



Consejo
Superior de
Deportes



Estimados señores,

Debido a la inexistencia de Delegado de la Federación Española de Boxeo en Castilla-La Mancha, y ante la proximidad de los Campeonatos de España Élite Masculino y Femenino que se celebrarán en PALENCIA entre los días 28 de junio a 4 de julio, la FEB establece un sistema de selección entre los posibles candidatos provenientes de esta Comunidad Autónoma.

La ausencia de estructura organizativa en Castilla-La Mancha sumada a la situación actual de crisis sanitaria producida por la Pandemia que estamos viviendo, dificulta en gran medida la realización de un Campeonato Autonómico para la selección de los competidores provenientes de esta Comunidad Autónoma.

Para ello, los **Clubes debidamente registrados** deberán presentar un documento oficial (*ver anexo*) en el que se incluirían los/as deportistas que participarían en dicho evento. Solo podrán optar a ser incluidos aquellos/as que reúnan las siguientes características:

- Licencia federativa FEB en vigor de deportistas inscritos
- Cumplir con los requisitos exigidos en la circular del Campeonato de España 2021

Una vez recibidos los listados aportados por los clubes, la FEB, la federación nombrará a un seleccionador que formará el equipo de esta autonomía, el mismo atenderá a criterios deportivos y de antigüedad de licencia para la realización de dicha selección.

Una vez conformado el equipo, podrán inscribirse técnicos de estos deportistas si cumplen con los requisitos que se establecen en la circular del Campeonato de España.

Tanto deportistas como técnicos asistentes deberán abonar los gastos producidos por el alojamiento y desplazamientos para la participación en el campeonato de España.

La Federación Española correrá con los gastos de equipación deportiva e inscripción.

Los detalles y modelos oficiales se pueden encontrar en la documentación adjunta.

NOTA IMPORTANTE: el listado aportado deberá incluir a los deportistas de las categorías élite, a su vez se insta a los clubes interesados a enviar la inscripción para los Campeonatos de España joven y junior 2021.

Aquellos que no se incluyan en este listado perderán la oportunidad de participar en los Campeonatos de España Joven & Junior que se celebrarán en la segunda parte del año.

Y para que conste a los efectos oportunos firmo la presente a catorce de junio de dos mil dieciocho.

Atentamente



**Fdo: Felipe Martínez Martínez
Presidente FEB**



Consejo
Superior de
Deportes



¿CÓMO DEBO HACER LLEGAR MI PROPUESTA A LA FEB?

- Deberá rellenarse el documento adjunto, siendo **todos los campos obligatorios**, y enviarse a la siguiente dirección de correo electrónico: programas@feboxeo.com
- No se considerará computable ningún deportista en el que falte por rellenar alguno de los campos o que no se haya incluido en los listados previo a su envío.

¿DE QUÉ PLAZO DISPONGO PARA ENVIAR LA DOCUMENTACIÓN?

- El plazo para presentar documento con los/as deportistas concluirá el **6 de junio a las 14.00 horas.**
- **No se admitirá ningún documento fuera de plazo** o que no se corresponda con el modelo oficial facilitado por la FEB.